

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 4 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sobre notificación de acto administrativo en expediente de aprovechamiento de aguas públicas.*

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de aprovechamiento de aguas que se cita tramitado en esta Administración, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándole que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en las oficinas de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Carretera N IV, km 637, 11407, Jerez de la Frontera, Cádiz, advirtiéndole que transcurrido el plazo de diez días, a contar desde la fecha de esta publicación, se le podrá tener por desistido de su solicitud, en virtud de lo dispuesto en el artículo 71 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Ref. Exp.	Interesado	Término Municipal	Acto Administrativo
2005SCB000425CA 2601/2005	ANTONIO NARANJO BAREA	PUERTO SERRANO	RESOLUCIÓN DENEGATORIA

Cádiz, 4 de septiembre de 2014.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.